

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**23915** *Resolución de 20 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Nuevo Baztán (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 289, de 5 de diciembre de 2022, se ha publicado extracto de las bases generales que han de regir la convocatoria en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal para cubrir todas las plazas ofertadas en la oferta pública de empleo del Ayuntamiento de Nuevo Baztán mediante sistema de concurso de méritos de las siguientes plazas:

- Una plaza de ingeniero industrial superior.
- Una plaza de técnico de Administración General.
- Una plaza de técnico de gestión agente de desarrollo local.
- Una plaza de arquitecto técnico.
- Una plaza de educador social.
- Una plaza de trabajador social.
- Una plaza de auxiliar administrativo especialista en licencias urbanísticas y otros.
- Una plaza de auxiliar administrativo secretario de la mesa de contratación.
- Una plaza de conductor de camión recogida de residuos.
- Tres plazas de educador/profesor casa de los niños.
- Tres plazas de limpiadores.
- Una plaza de peón recogida de residuos.

Las bases generales se han publicado íntegramente en la sede electrónica del Ayuntamiento de Nuevo Baztán [www.ayto-nuevobaztan.es](http://www.ayto-nuevobaztan.es) y en el Tablón de Anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» cuando sean específicamente convocadas.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en BOCM, en la sede electrónica de este Ayuntamiento [www.ayto-nuevobaztan.es](http://www.ayto-nuevobaztan.es) y en el tablón de anuncios.

Nuevo Baztán, 20 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa-Presidenta, Gema Pacheco Huecas.